

ACTA NUMERO ONCE

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOS COMICIOS INMOCOMICIOS CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de abril del 2015 siendo las 09H:30 horas, en las oficinas de "INMOCOMICIOS CIA. LTDA." Ubicadas en la calle Suiza N33-90 y Noruega, Edificio Mansión Suiza, se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la Compañía INMOCOMICIOS CIA. LTDA., y decide por voluntad unánime, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR US\$
TELEGLOBAL S.A.	583	583
EDWIN SAMANIEGO ARQS CIA. LTDA.	338	338
RAMIRO ALMEIDA	79	79
TOTAL	1.000	1.000,00

Para tal efecto preside la Junta General el Arquitecto Edwin Samaniego y actúa como Secretario el señor Gregory Harris en su calidad de Gerente General, quien cumpliendo lo estipulado en la ley de compañías, toma lista de los asistentes y verifica que el quórum guarde conformidad con el mandato estatutario. Una vez instalada la Junta, se da lectura al orden del día:

UNO.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2015

DOS.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y anexos correspondientes al año 2015

TRES.- Lectura y aprobación del Informe de los Auditores Independientes correspondientes al año 2015

CUATRO.- Resolver sobre el pago de dividendos

QUINTO.- Resolver la liquidación por terminación de proyecto y finalización plazo de duración de la compañía.

La Junta General aprueba el orden del día propuesto y a continuación pasa a tratar los puntos antes expuestos.

UNO.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2015.- El señor Secretario procede a dar lectura al informe de la administración, en el cual se analiza el cumplimiento de los objetivos planteados, los hechos extraordinarios, la situación respecto del cumplimiento de las normas de propiedad intelectual, la situación financiera de la empresa y las recomendaciones y estrategias propuestas para el siguiente ejercicio fiscal. Luego de algunas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe.



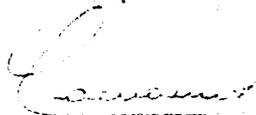
DOS.- Conocimiento y Aprobación Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y anexos correspondientes al año 2015.- El Secretario procede a dar lectura a los Estados Financieros y anexos por el ejercicio 2015. El Gerente explica el origen y composición de algunas cuentas contables y sus movimientos y hace notar que, como lo manifiesta en su informe, la empresa INMOBILIARIA LOS COMICIOS INMOCOMICIOS CIA. LTDA., cuyo objetivo social es: El desarrollo de un Proyecto Inmobiliario en los inmuebles aportados como Capital. La empresa tuvo una utilidad antes de impuestos, participación laboral y reservas de USD 240.411. El Gerente manifiesta que, la utilidad neta para libre disposición de los accionistas, es de USD 185.161. Luego de varias deliberaciones y aclaraciones, la junta resuelve aprobar por unanimidad dichos estados financieros y anexos.

TRES.- Lectura y aprobación del Informe de los Auditores Independientes por el año 2015.- Secretaria procede a dar lectura al Informe, toma la palabra el Sr. Gregory Harris Gerente General, quien expone algunos puntos luego de lo cual es aprobada por unanimidad. Se pone a disposición de la junta el Informe de los Auditores.

CUATRO.- Resolver sobre el pago de dividendos 2015.- El presidente de la Junta manifiesta que existen utilidades del 2015 por un valor de USD. 185.161 a favor de los socios y mociona sean repartidos conforme a disponibilidad de caja. Luego de una breve deliberación, la Junta General por unanimidad, resuelve aprobar el pago de dividendos.

QUINTO.- Resolver la liquidación por terminación de proyecto y finalización plazo de duración de la compañía.- El presidente de la Junta manifiesta que sea culminado satisfactoriamente el proyecto y que el plazo de duración de la compañía finaliza el 15 de julio de 2016, según lo manifestado se pone a consideración de la junta proceder con la liquidación anticipada de la compañía, la junta resuelve aprobar por unanimidad.

Por no existir ningún otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12H: 30 horas, por secretaria se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión en constancia de lo cual firman los socios de la Compañía, el Presidente y el Secretario que certifica.



Arq. Edwin Samaniego
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE - SOCIO



Sr. Gregory Harris
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE - SOCIO



Dr. Ramiro Almeida
SOCIO